

MIÉRCOLES, 11 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 71

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2018-3241 *Aprobación inicial y exposición pública del Reglamento de Funcionamiento de las Escuelas Deportivas.*

El Pleno del Ayuntamiento de Suances, en Sesión celebrada el día 26 de marzo de 2018, acordó aprobar inicialmente el Reglamento de funcionamiento de las Escuelas Deportivas municipales de Suances, lo que se expone al público en estas dependencias municipales por plazo de treinta días, a efectos de reclamaciones. En el supuesto de que no se presente reclamación alguna, se considerarán aprobadas definitivamente las modificaciones, sin necesidad de ulterior acuerdo.

Suances, 29 de marzo de 2018.

El alcalde,

Andrés Ruiz Moya.

2018/3241

CVE-2018-3241